

## NOTAS

### Algunas precisiones bibliográficas y textuales a las *Rimas* de Antonio de Paredes (¿1622?)

Pedro RUIZ PÉREZ  
*Universidad de Córdoba*

Como su corta vida, la obra poética de Antonio de Paredes está llena de paradojas y salpicada de sombras. De origen no claramente precisado, muy posiblemente extremeño, halla acogida y acomodo en el círculo culto cordobés que en el entorno de 1620 tiene como referente poético a Góngora y como mentor a Pedro de Cárdenas y Angulo; honrado con un hábito de la orden de Malta, muere en plena juventud “en Toledo, iendo a Madrid, a que se viessen en lasamblea las prueuas para el habito de S. Juan que tomaua”, según la nota que se añade “para mejor inteligencia” de la elegía funeral que le dedicara el mecenas y amigo Cárdenas y Angulo. Si la muerte interrumpió tempranamente su escritura, podríamos afirmar que garantizó la pervivencia de sus obras, al mover una edición póstuma por parte de sus amigos cordobeses. Incluido entre los poetas que Cervantes embarca en el *Viaje del Parnaso* (1614), con unas alabanzas tan subidas y tan retóricas como las que acompañan a la gran mayoría de los vates, su nombre se omite de entre las también nutridas páginas del *Laurel de Apolo* (1630) de Lope de Vega, a pesar de que el mismo Fénix firma una de las aprobaciones del volumen. Muy posiblemente utilizado como bandera en defensa de la poesía culta, su obra, incluida la de registro más popular, fue tan escasa que sus amigos debieron recoger para la edición prácticamente todos sus textos, pues no se conoce ningún testimonio manuscrito que no aparezca en el volumen impreso, y sólo se cita una composición ya editada anteriormente que no pase a las *Rimas*. Y, aun con todo esto, este pequeño impreso cordobés, compuesto por 6 pliegos en octavo, más el correspondiente a los preliminares, parece escaparse de entre las manos a todos los (por otra parte, no muy numerosos) intentos de catalogación.

Desde Tamayo de Vargas a Simón Díaz, todos los repertorios se han dividido entre los que fechaban la edición en 1622 y los que ofrecían la data de 1623, añadiendo algunas noticias que apuntaban la clave de esta variación en la que, sin ninguna duda, era una única edición. Vayamos por sus pasos contados. La manuscrita *Junta de libros* incluye la obra con la fecha de 1623. Nicolás Antonio registra el mismo año de 1623 en la breve noticia del autor en su *Bibliotheca Hispana Nova*. Gallardo, además de atribuir a Díaz de Ribas el prólogo “Al lector” que aparece sin firma, indica la fecha de 1622. Otra referencia es

la que recoge Valdenbro en su repertorio bibliográfico y la que ofrece Ramírez de Arellano en su *Catálogo biográfico de escritores de Córdoba*, con noticias biográficas que sitúan en Trujillo el origen del poeta y en 1618 la fecha de su muerte: ambos citan el pie de imprenta de 1623, pero copian el colofón, que se data en 1622. Esta doble anotación se repite en el *Manual* de Palau, a quien debemos también la referencia a los dos ejemplares localizados en la Biblioteca Nacional de Madrid, así como la mención a la reproducción facsimilar que Rodríguez Moñino preparó para la editorial Castalia (Valencia, 1948). Sin embargo, cuando José Simón Díaz repertoria las obras de Paredes vuelva a mencionar la fecha de 1622 para sus *Rimas*.

De todas las referencias, quizá la más completa y directa sea la de Ramírez de Arellano, máxime si tenemos en cuenta la indicación que hace de que el ejemplar se encuentra en su biblioteca particular. Similar crédito cabe prestar a los datos de Simón Díaz, no sólo por su prestigio como bibliógrafo, sino especialmente por la minuciosidad de datos que ofrece de los demás textos de Paredes que repertoria. No obstante, los datos de uno y otro son discrepantes en la fecha de la obra. La confusión se acentúa —o comienza a disiparse— al comprobar que el ejemplar R-15326, uno de los dos conservados en la BNM, como indicaba Palau, muestra en su portada el año de 1622, no 1623 como recogía el bibliófilo. ¿Errores de lectura o cambios en las portadas?

Se impone la verificación de los ejemplares y no la simple consulta de uno de ellos, además de tratar de ampliar el muestrario de los conservados. La primera muestra que podemos sumar acaba despejando las incógnitas. En el fondo antiguo del actual I.E.S. "Séneca" de Córdoba, conformado a partir del patrimonio bibliográfico del antiguo Colegio de la Asunción, fundado en 1569 por Pedro López de Montoya, se encuentra otro ejemplar (signatura 4C17), que, además, cuenta con una edición facsimilar, con prólogo de Joaquín Aguilera Moyano (Córdoba, Monte de Piedad, 1988). Al cotejarlo con el mencionado ejemplar de la BNM las dudas quedan aclaradas: con el mismo texto en el colofón, los libros ofrecen dos portadas distintas, que responden a algunas variaciones de contenido, localizadas todas ellas en los preliminares.

Al seguir las fechas de sus distintas piezas comprobamos que los amigos del poeta debieron dedicar todo el año de 1622 a los trámites administrativos previos a la edición, pues las aprobaciones se registran entre abril y julio de ese año, lo que, al completarse ese requisito, permite que se firme la licencia del Consejo Real el 10 de octubre de 1622. Posiblemente con ella en las manos o, al menos, con su noticia, pudo iniciarse la composición y estampación del libro, que, dada su extensión y siguiendo las pautas de trabajo de la época, no debía demorarse más de algunas semanas, lo que situaría el final del trabajo antes de concluir el año: de ello da fe el colofón. Con esto y sin contar con el resto de los trámites, se compondría el pliego de preliminares, incluyendo la portada, con la misma fecha, pero los requisitos burocráticos no estaban completos. Según la estricta normativa sobre el libro, ningún título podía aparecer sin la fe de erratas que garantizaba que la imprenta había respetado el texto previamente aprobado y sin la tasa que fijaba el justiprecio de tan delicada mercancía. Y éstas llegan a Córdoba, ya entrado el año de 1623,

pues se firman respectivamente el 25 y el 28 de enero de ese año. Estando o no previsto, Salvador de Cea prepara un nuevo pliego de preliminares, incorporando en \*2 v. los textos recién llegados, tras comprimir en la parte superior de la página (respectando a renglón su constitución tipográfica) la aprobación de Lope y la licencia del Consejo, y con una portada en la que, respetando todo lo demás, aparece la nueva fecha. De paso, aprovecha para corregir una errata que se había deslizado en el verso 14 de la mencionada elegía de Cárdenas: "I opaca ia la simple luz serena," recupera la forma correcta "siempre"; curiosamente, la errata había sido corregida de forma manuscrita en el ejemplar de la BNM que hemos citado y que corresponde al de los preliminares incompletos.

Estamos, pues, ante una de las variantes editoriales definidas por Jaime Moll<sup>1</sup>. Si nos atenemos sólo al pliego de preliminares, deberíamos hablar de dos "emisiones" distintas, pues se trata de dos composiciones tipográficas diferenciadas y, necesariamente, separadas por meses. Por el contrario, si consideramos el conjunto del volumen, parece más razonable proponer la existencia de dos "estados", surgidos de la difusión de una parte de la edición con el pliego original y de otra con el corregido. Habida cuenta de la habitual comercialización de los libros en rama, con los pliegos sin encuadernar, y de la explicable resistencia a destruir el papel impreso, no creo una hipótesis descabellada pensar que, tras completar los preliminares y para justificar la legalidad de la edición, se realizó un tirada más o menos reducida del pliego preliminar corregido, que se incorporó a una parte de los ejemplares, conviviendo así muestras de los dos estados, como las registradas aquí.

En cuanto al contenido de la obra, en lo que toca a los versos de Paredes, no existe, como queda dicho, ninguna variación, circunstancia que se repite en el caso de cada composición si comparamos su texto con el de otros testimonios conservados. No obstante, para precisar las referencias bibliográficas y complementar la *recensio* textual en vistas a una posible edición futura, puede ser útil sumar algunos datos. La consulta de los testimonios manuscritos, realizada a partir de los datos existentes en los inventarios, no ha permitido hasta el momento localizar más fuentes que las de la BNM, ya reseñadas en el *Catálogo* dirigido por Pablo Jauralde Pou, sin que en ellas se puedan apreciar más variantes que las derivadas de la libertad de usos ortográficos, posibles manifestaciones de diferencias fonéticas, pero en ningún caso ni siquiera fonológicas.

A partir de los datos de Valdenebro, es Simón Díaz quien ofrece la relación más completa de testimonios impresos, pero dejan lugar para una aclaración y una adición. La primera se refiere al poema en octavas que se recoge en la *Justa poética u la pureza de la Virgen Nuestra Señora. Celebrada en la parroquia de San Andrés* (de Córdoba), publicada el mismo año de 1617 en Sevilla por Gabriel Ramos Bejarano; en ella aparecen, como en las otras en las que consta la participación de Paredes, composiciones de Cárdenas, Díaz de Ribas y Vaca de Alfaro, todos ellos vinculados de una u otra forma al volumen de la

---

<sup>1</sup> Jaime Moll. «Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro», *Boletín de la Real Academia Española*, 59 (1979), págs. 49-107.

*Rimas*: se trata de la única composición conocida de nuestro autor que no se incluye en la edición póstuma. Existe edición moderna de estas justas.

En la "Justa literaria y distribución de premios" que Juan Páez de Valenzuela incluye en su *Relación breve de las fiestas.....* no sólo aparece, de nuevo entre poemas de Vaca de Alfaro y Díaz de Ribas, la octava anotada por Simón Díaz, sino también la glosa en dobles quintillas "Apolo mal satisface" a la redondilla "Del que ya ilustro el Carmelo", no reseñada en el catálogo. Como en el caso de los manuscritos, ninguna de las composiciones impresas anteriormente presentan, al margen de las ortográficas, variantes con respecto a la edición definitiva, salvo los cambios en los epígrafes y lo que es una evidente corrección de erratas, que convierte en "a eterna" el "a tema" del verso 4 de soneto VII en la impresión incluida en la *Relación de las honras que se hicieron en la ciudad de Córdoba a la muerte... de Doña Margarita de Austria* (Córdoba, 1612).

Para concluir, y por tratarse de un texto sólo conservado en manuscrito, se ofrece la edición del soneto dedicado a la publicación de este volumen, conservado entre los poemas de Diego Páez del Castillo (ms. 4304 de la BNM, *Los políticos Fernandos*, 1672):

Suspendieron el curso presuroso  
del Betis tus duleísimas querellas,  
cisne gentil, cuando la causa de ellas  
fue escollo duro al canto numeroso.

Del líquido cristal luminoso  
traslada Febo ya tus plantas bellas  
y tus plumas en cándidas estrellas,  
y en mejor lira el plectro amoroso.

Mas, cuando el Betis invidioso mira  
que baña el Tajo el claro monumento  
de tu urna, usurpando ajena gloria,

de blanco mármol elevada pira  
no te erige, mas de uno y otro acento  
suavísimo eterniza la memoria.

El primer cuarteto juega con la imagen de Orfeo deteniendo el curso de las aguas, la designación de "cisnes del Betis" con que se alude a los ingenios andaluces en una recopilación poética manuscrita y el inicial motivo amoroso de la poesía de Paredes, que justifica, a modo de *recusatio*, la posterior dedicación a temas más elevados, como las composiciones religiosas recogidas en la segunda parte de sus *Rimas*. También Pedro de Cárdenas y Angulo en la elegía funeral de los preliminares del libro alaba la renuncia de Paredes a la lírica amorosa.

La alabanza del segundo cuarteto se apoya, con la polisemia de "trasladar", entre lo físico ("mover") y lo verbal ("traducir"), en las distintas vías en que Apolo inmortaliza a Paredes y su escritura: el catasterismo que lo eleva del espacio lírico del río al cielo

("luminoso [cristal]"), con sus plantas y plumas, motivo ligado al cisne y metonimia de versos, que se ven convertidos del plectro amoroso a mejor lira, la sagrada, pero también con ecos del verso de Ariosto y de la distinta jerarquía de los instrumentos musicales unidos a los modos poéticos.

En el primer terceto alude a la tumba del poeta en Toledo, donde murió, yendo en tránsito, y establece la emulación de esta gloria con la que procura la publicación de los versos, que contra el segundo terceto, caracterizando la obra impresa como un monumento más perenne que un mausoleo, ya que eterniza tanto los versos sacros como los profanos.

En definitiva, una nueva muestra de la fe en la perduración de los textos en el cauce impreso que, a pesar de todas las manifestaciones y estrategias editoriales que se desplegaron en el caso de este volumen póstumo, se encontraron, paradójicamente, con unos avatares que sembraron de confusión su, de otro lado, no muy amplia recepción bibliográfica y crítica.

#### FUENTES Y REPERTORIOS

- Antonio, Nicolás. *Bibliotheca Hispana Nova*. Madrid: Visor, 1996 (trad. *Biblioteca Hispana*. Madrid: FUE, 1998).
- Gialardo, Bartolomé José. *Ensayo de un biblioteca española de libros raros y curiosos*. Ed. facsímil. Madrid: Gredos, 1968.
- Guzmán, Juan de. *Relacion de las honras que se hizieron en la ciudad de Cordova, a la muerte e la Serenissima Reyna Nuestra Señora, doña Margarita de Austria...* Córdoba: Viuda de Andrés Barrera, 1612.
- Jauralde Pou, Pablo (Dir). *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Nacional con poesía en castellano de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Arco Libros, 1998.
- Justa poética, a la pureza de la Virgen Nuestra Señora. Celebrada en la parroquia de San Andrés de la ciudad de Córdoba*. Sevilla: Gabriel Ramos Bejarano, 1617; ed. José M<sup>o</sup> Valdenebro y Cisneros, Sevilla, 1889.
- Páez de Valenzuela, Juan. *Relacion brebe de las fiestas, que en la ciudad de Cordoba se celebraron a la beatificacion de la gloriosa patriarcha Theresa de Jesus...* Córdoba: Viuda de Andrés Barrera, 1615.
- Palau y Dulcet, Antonio. *Manual del librero hispano-americano: inventario bibliográfico de la producción científica y literaria de España y de la América latina desde la invención de la imprenta hasta nuestros días*. Madrid: Julio Ollero, 1990.
- Paredes, Antonio de. *Rimas*. Córdoba: Salvador de Ces Tesa, 1622 (BNM, R-15326/1623 (I.E.S. "Séneca" 4C17).
- . Ed. facsímil por A. Rodríguez Moñino. Valencia: Castalia, 1948.
- . Ed. facsímil por Joaquín Aguilera Moyano. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1988.
- Ramírez de Arellano, Rafael. *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba con descripción de sus obras*. Madrid: Tipografía de RABM, 1923.

- Simón Díaz, José, *Impresos del siglo XVII: bibliografía selectiva por materias de 3500 ediciones príncipes en lengua castellana*. Madrid: CSIC, 1972.
- Tanayo de Vargas, Tomás. *Junta de libros. La maior que España ha visto en su lengua hasta el año de MDCXXII*. BNM, ms. 9752 y 9753.
- Vaca de Alfaro, Enrique. *Proposición chirúrgica, i censura indiciosa entre las dos vias curativas de heridas de cabeza...*. Sevilla: Gabriel Ramos Bejarano, 1618.
- Valdenebro y Cisneros, José M<sup>o</sup>. *La imprenta en Córdoba. Ensayo bibliográfico*. Madrid, 1900.